AÑO XIV — MIERCOLES 3 DE JULIO DE 1912 — NUM 4.062

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NUMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

DESDE ROMA

CRONICA INTERNACIONAL

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Acción católica en Italia.—Política del Vaticano.—Pío X y los peregrinos españoles.—Censuras contra el Centro alemán.—El patriarca de los armenios.

El reciente triunfo alcanzado en las elecciones de Bélgica por el partido católico ha servido de estímulo para reanimar la propaganda y la acción de los católicos en Italia.

La Junta directiva del organismo que se titula «Unión electoral», en una expresiva circular dice á sus adheridos que los hermanos walones y flamencos han demostrado que saben defenderse contra el odio bestialmente satánico de una tenebrosa secta internacional que á todo trance quiere arrollar cuanto lleva el nombre de cristiano.

Por esto se recomienda que las secciones provinciales y locales se reunan en asambleas y aplaudan la actitud de los belgas señalándola como ejemplo digno de ser imitado por el pueblo de Italia. La secretaría de Estado del Vaticano debe dar naturalmente su impulso á los jefes de la «Unión electoral», por que una rigurosa disciplina les obliga ha obtener previa licencia, antes de emprender los trabajos de propaganda.

Pero la política pontificia se acomoda á las circunstancias de lugar y de tiempo, y así ocurre que mientras los católicos italianos reciben órdenes para luchar en los comicios, los católicos alemanes se abandonan á la inercia y esperan la desorganización del centro que constituía su organización con carácter político, fortalecida por los sindicatos obreros.

Desde luego la tendencia de Berlín, merece aplausos en el Vaticano, á la vez que se condena la de Colonia. Sin embargo conviene advertir que en Alemania con los sindicatos de obreros católicos se habían amalgamado otros sindicatos de obreros cristianos, protestantes ó interconfesionales. Ahora más de 300.000 asociados se negarán á recibir de Roma la pauta de su organización. Con este motivo tal vez se decidan á engrosar las falanges del partido socialista cuyos jefes agradecen al Papa lo que ellos llaman su espíritu intransigente.»

La divisa de Pío X es «Instaurare omnia in Christo». En las alocuciones dirigidas á los peregrinos españoles, con pertinaz y constante insistencia ha declarado que su única bandera es la de la Santa Cruz.

No hay otro jefe y guía más que Cristo Nuestro Señor; pero es preciso obedecer á su vicario y representante en la tierra.

Los actos de la vida privada, como los de la vida pública, los individuales lo mismo que los colectivos ó de la nación deben ser regulados por la autoridad eclesiástica.

El buen católico sirviendo á la iglesia sirve á su patria. Contra esta excelente doctrina se pronuncian los modernistas haciendo necesaria la aplicación de las censuras y de las excomuniones. En otro tiempo era más fácil el mantenimiento de la disciplina, porque disponían de fuerza coercitiva los tribunales eclesiásticos y de la Santa Inquisición. El cisma declarado entre los católicos armenios tiene su origen en la resistencia á reconocer al patriarca Tercian cuyo nombramiento mereció la confianza del Papa.

En el fondo de la cuestión hay un pleito referente á los intereses materiales, porque el clero armenio quiere manipular las rentas eclesiásticas con absoluta autonomía, y el Vaticano impone la unidad que resulta beneficiosa para el dinero de San Pedro.

Rossetti.

Julio, 1912.

POR ESPAÑA

Crimen misterioso

De Puzol envían noticias de un crimen hasta ahora envuelto en el misterio.

Trátase de un labrador acomodado, Mariano Rumo Sebastián, de sesenta años de edad, casado y con hijos.

Fué encontrado muerto violentamente en uno de los corrales de su casa. El Juzgado de Sagunto acudió prontamente al lugar del crimen, y estuvo instruyendo diligencias hasta bien pasadas las diez de la noche.

La reserva acerca del resultado de los trabajos del juez es absoluta.

Unicamente se prosigue una pista. Ya están detenidos é incomunicados la esposa, dos hijos y un criado de la víctima.

INFORMACION MILITAR

Licencia

Se han concedido tres meses de licencia, por asuntos propios, para Francia, Suiza é Italia, al coronel de Artillería del Parque de Valencia D. José Donut Mora.

De reemplazo

Al capitán de Artillería D. Antonio Castillo Olivares y Mateos, le ha sido concedido el pase á situación de reemplazo.

CARICATURAS EXTRANJERAS




LOS CHICOS NORTEAMERICANOS

—¡Ayyy..! ¡Que Teodoro me quiere quitar el sillón... y ha dicho que tengo sucias las manos!

Estación de agricultura en Segovia

Una Real orden

He aquí la Real orden que publica ayer *La Gaceta*:

«Ilmo. Sr.: Vista la instancia que con fecha 18 de Septiembre último dirigió á este Ministerio el vicepresidente de la Comisión provincial de Segovia, en nombre de la excelentísima Diputación, solicitando la creación de un Centro experimental agrícola, á cuyo efecto facilitaría los medios indispensables para ello, y el informe emitido por el ingeniero jefe de la Sección agronómica respecto á la finca ofrecida que sirve para el caso,

S. M. el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer se cree en Segovia una Estación de Agricultura general en la finca objeto del informe, siempre que la Diputación provincial la ponga á disposición de este Ministerio por todo el tiempo que se sostenga el Establecimiento que se crea, debiendo servir de base para su instalación el Laboratorio agrícola allí existente, y formulándose por el ingeniero jefe de la Sección agronómica, una vez que la Diputación entregue la finca, el correspondiente proyecto que someterá á la aprobación de ese Centro directivo.

De Real orden lo comunico á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 10 de Junio de 1912.—*Villanueva.*—Señor director general de Agricultura, Minas y Montes.»

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gobernación.—*Real orden resolviendo el concurso anunciado para la provisión de la plaza de médico segundo de la estación sanitaria del puerto de Cartagena.*

Instrucción pública.—*Real orden resolviendo la instancia del maestro don Pascual Martínez Abellán, sobre reclamaciones al escalafón general.*

—Disponiendo se adquieran, con destino al Museo Arqueológico, cuatro ídolos mejicanos, ofrecidos en venta por doña Sulud Estevas y Uría.

—Disponiendo se anuncie la provisión por concurso, de una plaza de profesor ó profesora con destino á las enseñanzas y prácticas del hogar; otra para las mismas del segundo grupo; para la de Taquigrafía y Mecanografía, y para la de Gramática y Caligrafía, vacantes en la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer.

Fomento.—*Reales órdenes disponiendo se cree una estación de agricultura general en la ciudad de Motril (Granada) y otra en Segovia.*

—Ordenando á las Jefaturas de Obras públicas, donde hoy día se ejecuten obras por el sistema de administración, la inmediata suspensión de aquéllas en las carreteras, secciones ó trozos que no estén incluidos en la relación de los 7.000 kilómetros, aprobada con fecha 26 de Julio del presente año.

Nuestros cuentos

A vista de pájaro

Los objetos que me rodeaban fueron esfumándose en la penumbra y poco á poco insensiblemente, comprendí que iba perdiendo la noción de la realidad, para caer en el sopor del sueño. Mis ojos se cerraron y sin fuerzas para luchar di la victoria á Morfeo.

Soñé que de mí brotaban transparentes alas y me lancé al espacio, con arrojada valentía. Mi temeraria empresa alcanzó la alegría de un triunfo y dirigí una mirada de profundo desprecio al mundo aquél que en el abismo se agitaba.

Llegué á la región de los ángeles y sus cantos divinos de niños venturosos arrobaron mi alma. Allí estaba Cupido el travieso infante que parecía mirarme con dulzura á través de la venda que cubría sus ojitos. Ante él me incliné disculpando mi osadía y el dios del amor, lejos de enojarse, me hizo subir á la nube que de trono le servía.

—Ven mortal; ven y contempla el mundo que dejaste. ¿No escuchas el rumor que hasta nosotros llega? ¡Parece un mar embravecido.

Mira hombre cómo se agitan á tus pies las pasiones y los odios, contempla el espectáculo soberbio que ofrece vuestro mundo. ¡Ah, si no fuera por mí, si el amor no velase!: ya os habríais hecho pedazos, raza de fieras.

Era en efecto un espectáculo maravilloso. Los hombres se me aparecían en toda su desnudez moral, y leía en su pensamiento, y adivinaba sus odios y comprendía sus maldades. No existía para mí misterio alguno. Eran las viviendas de transparente cristal y hasta mi nube llegaban los quejidos lastimeros que del hogar partían.

Era un zagalón de perversos instintos que trepaba á los árboles buscando nidos y reí contemplando la agonía del pajarillo indefenso que contra el suelo se estrellaba.

Era un hombre joven aún, de mirar incierto y afrentoso, de rostro demacrado y contraído por el vicio, que golpeaba á su madre anciana, porque no pudo entregarle el dinero necesario á sus orgías infames. Era un lobo que en el llano avanzaba persiguiendo á la ovejilla débil que huía.

Era la continua lucha del hombre contra el hombre, luchas de envidias, de maldades y venganzas.

Cupido sonreía y extendiendo su divina manecita:

—Mira—dijo indicándome un majestuoso palacio en noche de fiesta.

El regio salón, adornado espléndidamente, despedía torrentes de luz y de ventura. Danzaban las parejas y en el hueco de una ventana, medio ocultos por los pomposos cortinajes, charlaban dos petimetres estirados y lamidos y ostentaban por todo corazón una blanca pechera almidonada. Llegó á nosotros su murmurar constante y el niño ciego me obligó á escuchar.

—¿Qué te parece la condesita de R., barón?

—¡Phs! No está mal, pero doce mil libras de renta no harían mi felicidad. Fíjate en cambio en los divinos ojos de la señorita X.

—¿No vale más?

—Sí, en efecto. Tiene doble capital y es doblemente hermosa. Pero no me convien tampoco.

—Se dice que su padre, el rico banquero X, hizo su fortuna despellejando inocentes que encontró en su camino.

—¡Bah!... Esas son precauciones estúpidas. Hoy lo que vale es el dinero; la honradez ha pasado de moda.

Quise taparme los oídos, pero el invencible niño de la venda, me lo impidió enojado.

—Podría habéroslo confiado.

—¿A mí, individuo de la sección de los Termópilas? ¡vamos!...

—Sin embargo, os han visto varias veces con ella.

—Y hasta con frecuencia.

—¿La conocéis como aristócrata?

—La conocía como esposa de un maestro curtidor.

—¿Ejercía realmente el oficio bajo el cual se ocultaba?

—¡Ah! lo ignoro, pues ese hombre no figura entre mis amigos.

—Habladnos de ese esposo.

—¡Oh! de muy buena gana—dijo, Es un hombre vil... Es un...

—¡Lorin—interrumpió Genoveva—por compasión!

Lorin continuó impasible:

—Que ha sacrificado á su pobre esposa, á la que tenéis á la vista, para satisfacer, no sus opiniones políticas, sino sus odios personales. ¡Qué asco! Casi es tan bajo como Simón.

Dixmer se puso lívido, y Simón quiso hablar; pero el presidente impuso silencio con un ademán.

—Parece que conocéis perfectamente

una cabeza que se había mantenido firme, un rostro que se conservaba inflexible. Era Dixmer, en pie, sombrío, implacable, y que no perdía de vista á Genoveva ni al tribunal.

La sangre afluyó á las sienes del joven y la cólera subió de su corazón á su frente llenando todo su ser de inmoderados deseos de venganza. Entonces dirigió á Dixmer una mirada de odio tan eléctrico y poderoso, que el hombre, como si le atrajera aquel fluido abrasador, volvió la cabeza hacia su enemigo.

Las dos miradas se cruzaron como dos llamas.

¿Como se llaman vuestros instigadores? preguntó el presidente.

—No hay más que uno, caballero.

—¿Quién es?

—Mi marido.

—¿Sabéis donde está?

—Sí.

—Indicad su retiro.

—Ha podido ser infame, pero yo no seré cobarde; no es á mí á quien toca denunciar su retiro, sino á vos descubrirle.

Mauricio miró á Dixmer.

Este último permaneció inmóvil.

El mundo seguía girando á nuestros pies y pudimos penetrar hasta el fondo de una mazmorra miserable, donde gemía implorando clemencia del cielo un matrimonio desgraciado y seis inocentes angelitos que perecían de hambre.

Era el padre un obrero trabajador y honrado que, víctima de las envidias de sus otros compañeros, hubo de abandonar su ocupación esperando encontrar un alma bondadosa que le prestase apoyo. Aquél día nadie había comido en la vivienda, y el hombre desesperado, enjugaba el sudor de su frente y contenía el llanto que á sus ojos asomaba. De pronto, impulsado por criminal idea, salió delirante por la fiebre, sin escuchar los consejos de la esposa ni atender las palabras de los hijos.

—Ese hermano tuvo, víctima sacrificada al mundo, robará y matará para dar de comer á sus hijitos; terminará su vida en el presidio, en el patíbulo quizás, y la sociedad será la responsable de sus actos.

Esto dijo el dios, con el acento que jumbroso del que anida en su pecho la compasión.

La decoración cambió. Era una calleja tortuosa y sucia; la nieve caía en blanquísimos copos espesos, cubriéndolo todo. En el quicio de una puerta, había una mujer harapienta que mecía entre sus brazos el yerto cadáver de un niño por el frío muerto. Besaba con ansia la congelada frentecita del hijo de sus entrañas y sonreía pensando que la separación sería corta. Muy pronto le seguiría y sus almas se unirían en el cielo.

—

Un rayo de sol que atravesaba el cristal de mi ventana y llegaba hasta el lecho, hízome despertar sobresaltado. Respiré con fuerza y tranquilicé mi espíritu.

Desde aquella noche, el recuerdo fatal de mi sueño, me persigue constante punzando mi alma. No odio la vida porque encontré á los que amo, pero mi corazón se entristece y mis ojos lloran cada vez que pienso en el cruel Cupido, y en el horrible espectáculo que á diario contempla desde la elevada nube donde asienta su refulgente trono que deslumbra.

J. DE VILCHES CALDERÓN.

(TRIBUNA LIBRE)

EN CUELLAR

HECHO INCULTO

Ayer, 29, fué teatro esta villa de un hecho de barbarie, impropio de un pueblo civilizado.

Un grupo de distinguidas señoritas, dignas por todos conceptos de toda clase de respetos, fueron silbadas con pretexto de los sombreros más ó menos exagerados que llevaban. Entre las señoritas que fueron objeto de tal grosería, se hallaban algunas forasteras, las cuales, lo mismo que las de la localidad, sufrieron las iras de tales zulús.

Este hecho viene á corroborar la opinión que tenemos todos los que amamos este pedazo de tierra que nos vió nacer, del que esta histórica villa, cuna de la hospitalidad, va perdiendo á pasos de gigante, el buen concepto que tan bien ganado tenía sobre tal cuestión.

Buena culpa de lo anteriormente dicho tienen los representantes de la autoridad, que no hicieron acto de presencia hasta después de pasado el chubasco. Con este motivo me permito dirigir un ruego á nuestro digno Ayuntamiento para que ordene la más activa vigilancia á los encargados de velar por el orden público, con el fin de que no se repitan hechos tan vituperables.

Como collarino que soy, amante de este pueblo, protesto enérgicamente contra tal acto de salvajismo, que dice muy poco en favor de los que le han realizado.

Laoos.

30, 6, 912.

DE MELILLA

Noticias de aquella plaza dicen que el lunes marchó al campamento de Yadumen un batallón del regimiento de Saboya á fin de relevar á otro del Serrallo que lo guarnecía, el cual regresó á la plaza atravesando los campamentos de Nador y Zeluán, donde continúan las obras de saneamiento de la Alcazaba.

En la harca continúa reinando el desaliento; los cabileños la abandonan, dedicándose tranquilos y pacíficos á la recolección de sus cosechas.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

EXAMENES DE INGRESO

Día 3

Primer ejercicio

Han aprobado el primer ejercicio los aspirantes:

Don José de la Guardia y Vaicárce, D. Juan Alcázar y Aldana, D. Ignacio Pérez Lucas Nestar, D. Juan León y León, D. Francisco López Varela, don Alfonso de Gardoqui Recio, D. Carlos de Aymerich y Muñoz, D. Pedro González de Castejón, D. Francisco Javier Victorero, D. Antonio Ripoll Montanel, D. Ricardo Tejade Oave, D. Pablo Ferrer Madariaga, D. Ramón Travesedo y García, D. Alejandro Díaz Pasagali, D. Alfredo Añoveros Orozco, D. Diego Sánchez Ferrer, D. Enrique Torres y Chacón, D. Juan Villar y Lopesino, D. Ramón Marquina Sigueros, D. Alberto Bayo Girond, D. Marceliano Pechero Linage, don Luis de la Revilla y de la Fuente, don José Meca Romero, D. Enrique de Monteys y Carbó, D. Amado de Murguesa y Soloeta y D. Enrique Naval Galindo.

Día 2

Segundo ejercicio

Le han aprobado:

Don Ismael Warleta de la Quintada, 13 en Aritmética y 15 en Algebra; D. Enrique Unturbe y Tablada, 10 y 11; D. Francisco Pallás Martínez, 8 y 9; D. Luis Patiño Fernández, 12 y 14; D. Alejandro Sancho Subirás, 12 y 13; D. José Maroto González, 10 y 10; D. Francisco Prat y Bonal, 9 y 11; D. Antonio Medina de Castro, 12 y pendiente de Algebra; D. Arturo Guiloche y Bonet, 10 y 12; D. Francisco Ramírez Godoy, 11 y 13; D. Carlos Salas Bonal, 11 y 12, y D. Manuel Alvarado Medina, 14 y 15.

MADRID AL DIA

La situación política, más obscura y resuelta ha quedado ayer, pues en la discusión del proyecto de Mancomunidades han presentado más de 50 enmiendas los diputados de la mayoría que están en contra del proyecto. Los radicales presentaron 13. Hoy piensa el Gobierno despejar la situación.

—En el Senado continuó el debate del presupuesto de Gracia y Justicia.

—Su majestad la reina doña María Cristina ha salido ayer para San Sebastián.

ESCUELAS Y MAESTROS

Copias de títulos

Han remitido las copias de sus títulos administrativos y hojas de servicios, los maestros siguientes:

Doña María Brígida de Alvaro, de Villacastín.

Doña Josefa Monjas, de Torre Val de San Pedro.

Doña Felicitas Adrover, de Ayllón.

Don Luis Rubio, de Melque.

Don Daniel Hernanz, de Castroserna de Abajo.

Don Pedro Benito, de Torre Val de San Pedro.

Don Constancio Martín, de Estebanvela.

Don Juan Rojero, de Santiuste de San Juan Bautista.

Don José Nogueiro, de Marazoleja de Coca.

Cese

Dan cuenta á la Junta provincial de Instrucción pública haber cesado en las escuelas que desempeñaban por haber sido nombrados para otras los señores siguientes:

Don Vicente Herrero, del Moral.

Don Guillermo Iglesias, de Villeguillo.

Don Santiago del Bosque, de Martín Miguel.

Exámenes

Por el alcalde de Marugán ha sido remitida la copia del acta de la sesión celebrada por la Junta local de primera enseñanza de dicho pueblo, del resultado de los exámenes de fin de curso de la escuela pública nacional y la memoria hecha por la maestra doña María de la Consolación Casal.

Lo hace igualmente el alcalde de Fuentemizarra quien acompaña la copia del acta y memoria del resultado obtenido en la enseñanza durante el último curso, en la escuela de dicho pueblo, por el maestro don Domingo Gómez.

Posesiones

Comunica el alcalde de San Ildefonso haber tomado posesión de la escuela nacional de niños de dicha localidad, el maestro en propiedad, D. Severiano Sanz y Marcos.

Asimismo participa á la Junta provincial de Instrucción pública haberse posesionado de las escuelas para que han sido nombrados los maestros de los pueblos siguientes:

Don Guillermo Iglesias, de Yanguas.

Don Segundo de Agueda, de Ribota.

Acuse de recibo

La maestra de Cuevas de Provanco acusa recibo de haberla sido entregada la credencial del rectorado de Valladolid, de haber sido nombrada maestra para la escuela en propiedad del pueblo de Haza.

Envío de fondos

La Junta central de derechos pasivos del profesorado de Instrucción primaria de Madrid, remite al señor presidente de la Junta provincial de Instrucción pública de Segovia, la cantidad de 10.233 pesetas con 43 céntimos, para satisfacer las obligaciones del segundo trimestre del año actual.

Carnet del reporter

Mejorada

La distinguida esposa de nuestro querido amigo y paisano el oficial primero de Oficinas Militares, con destino en el Gobierno Militar, don Casimiro García, que se hallaba enferma de cuidado, se encuentra ya muy mejorada de su dolencia.

Lo celebramos.

De viaje

Se encuentran en Segovia el teniente coronel de Artillería Sr. Páramo, y los comandantes de la misma Arma Sres. Durán y Perteguer.

—Se encuentra en Segovia en compañía de sus hijos, la distinguida esposa del teniente general D. Salvador Arizón.

—Ayer pasó el día en Segovia á donde llegó en automóvil, la marquesa de Castelar con su bella hija Concha.

—Ha llegado á esta población el coronel de Artillería Sr. Bustamante.

—Se encuentran pasando la temporada veraniega en El Espinar, el conde de Sástago, el abogado don Raul de Arcocha y familia, y los señores de Gamero Cánovas y Semyé.

—Se halla en esta población en compañía de su bella y elegante esposa, el abogado del Estado con destino en Zamora, Sr. Cid.

—Han salido para Madrid los primeros tenientes de Artillería de la última promoción, D. Enrique Mateo Campos y D. Francisco Alvarez de Toledo y Silva.

Desde La Granja

(POR TELEFONO)

3 Julio (4 t.)

DIARIO DE LA JORNADA REGIA

En el Polo

Ayer tarde estuvo el Rey jugando la partida de costumbre en el campo del Polo.

A la cueva del Monje

Los Reyes y los marqueses de Viana fueron esta mañana, á las nueve, á caballo, á la cueva del Monje, regresando á Palacio á la hora de almorzar.

El Príncipe de Asturias

Esta tarde irá el Príncipe de Asturias, á merendar á Riofrío.

El Rey á Madrid

Mañana á las nueve y media saldrá el Rey en automóvil con el marqués de Viana, para Madrid.

Regresará después de almorzar en la corte, si las cuestiones de Gobierno no se lo impidieran.

El teatro

Ha sido muy bien recibida la lista de la compañía que debutará el sábado en este teatro con «Puebla de las mujeres» y «Los piropos».

El domingo pondrá en escena «Despedida cruel» y «La mar salada».

Veraneantes

Entre las familias últimamente llegadas están los señores de Retortillo.

CORRESPONSAL.

POR LA PROVINCIA

En Ayllón

Un incendio en despoblado

En término del pueblo de Ayllón, el día 1.º del actual, se produjo un incendio en una tenada encerradero de ganados, propiedad de un vecino del mismo pueblo.

Tan pronto como se tuvo conocimiento de ello, la Guardia civil, las autoridades y el vecindario acudieron al lugar del incendio, siendo sofocado al poco tiempo, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

Se cree que ha podido producirse el fuego intencionadamente.

Las autoridades instruyen diligencias para el esclarecimiento del hecho, no existiendo sospechas de quiénes puedan ser el autor ó los autores.

En Aldeonte

Denuncia

Por la Guardia civil del puesto de Boceguillas, han sido denunciados ante la Alcaldía del pueblo Aldeonte, tres individuos de dicha localidad, por habérseles sorprendido con 85 reses lanares que tenían pastando en los prados de los propios de la localidad, careciendo de autorización para tal pastoreo.

Congreso agrícola castellano

Burgos, 2

Sesión de clausura

Ayer se celebró la sesión de clausura en el teatro, presidiendo el gobernador civil.

Se aprobaron las conclusiones con el voto en contra respecto á las del primer tema, del ponente Sr. Allué.

Hablaron muy elocuentemente: el Sr. Merino, como presidente del Congreso, y el Sr. Valbuena, por la Federación Agrícola de Castilla la Vieja.

También pronunció un notabilísimo discurso, nuestro querido amigo y paisano, el senador por Segovia señor Matesanz.

He aquí lo que dice de él, el periódico *Diario de Burgos*:

EL SR. MATESANZ

«Al adelantarse á la tribuna el elocuente senador por Segovia Sr. Matesanz, delegado de los representantes en Cortes, la concurrencia prorrumpe en estruendosos aplausos.

Después de agradecer estas muestras de simpatía, dice el Sr. Matesanz que deberes inexcusables le habían impedido acudir antes para oir las deliberaciones del Congreso y apreciar el sentido práctico de los discursos pronunciados para llevar á su fin las conclusiones votadas.

Se proponía en nombre de la Diputación de Madrid, á quien también representa, y de algunos senadores y diputados, tratar del primer tema, principalmente bajo el punto de vista que se relaciona con el comercio de cereales, ó sea con el precio que estos deben tener en los mercados y la influencia que ejercen en su depreciación el regimen arancelario, las tarifas de ferrocarriles y los tratados de comercio.

Con gran método y aportando interesantes datos, analiza estas cuestiones, comenzando por el regimen arancelario que supone el cuarto poder y que reside en el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

De pasada propone una ampliación á la primera conclusión, relativa á la protección arancelaria para los trigos y harinas, haciendo atinadas consideraciones acerca de lo que esa protección debe ser, subiendo el arancel para todos los cereales, pues de lo contrario no subirá el precio del trigo en el mercado interior.

Cita el ejemplo de Alemania, Suecia, Italia y Francia, en relación con el pro-

Entonces le ocurrió al joven la idea de señalarle, denunciándose á sí propio; pero se contuvo.

—No, se dijo, no es así como debe morir.

—¿Conque rehusais guiarnos en nuestras investigaciones? preguntó el presidente.

—Creo, caballero, contestó Genoveva, que no puedo complaceros sin hacerme despreciable á los ojos de los demás y á los míos propios.

—¿Hay testigos? preguntó el presidente.

—Hay uno, contestó el ujier.

—Llamadle.

—¡Maximiliano Juan Lorin! gritó el oficioso.

—¡Lorín! exclamó Mauricio. ¡Oh! Dios mío, ¿que habrá pasado?

Esta escena pasaba el mismo día de la detención de Lorín, y Mauricio ignoraba su arresto.

—¡Lorín! murmuró Genoveva, mirando en tono suyo con dolorosa inquietud.

—¿Por qué no contesta el testigo al llamamiento? preguntó el presidente.

Ciudadano presidente, dijo Fourquier-Tinville, por una denuncia reciente, el testigo fué detenido en su casa, y al momento e presentarán.

Mauricio se estremeció.

—Había además otro testigo más importante continuó Fouquier; pero á éste no se le ha encontrado aún.

Dixmer se volvió sonriendo hacía Mauricio; tal vez la misma idea que le había ocurrido al amante acababa de cruzar por la mente del esposo.

Genoveva palideció, dejando escapar un gemido.

En aquel momento, Lorín entró seguido de dos gendarmes.

Detrás de él, y por la misma puerta, apareció Simón, que fué á sentarse en el pretorio, como familiar de la localidad.

—¿Vuestros nombres y apellidos?—preguntó el presidente?

—Maximiliano Juan Lorin.

—¿Vuestro estado?

—Hombre libre.

—No lo serás mucho tiempo—dijo Simón—mostrándole el puño.

—¿Sois parientes de la acusada.

—No; pero tengo el honor de ser uno de sus buenos amigos.

—¿Sabéis que conspiraba para salvar á la reina?

—¿Cómo queréis que lo sepa?

cedimiento seguido en España, donde se dió el golpe de gracia con el arancel de 1906, á la producción cereal.

Continúa examinando diversas partidas, para deducir que la agricultura queda desamparada, como lo prueba aportando estadísticas y datos relativos á las disposiciones gubernamentales.

Ocúpase también de cómo se entiende aquí la protección á la ganadería.

Trata luego de los bonos de importación, explicando en que consiste el sistema, inadmisible para la región castellana.

Resulta imposible extractar en los estrechos moldes de un periódico la metódica y ordenada disertación del señor Matesanz, que aporta gran acopio de datos á su argumentación, sólida y persuasiva.

Detalla los tres argumentos que en la exposición de los fabricantes del litoral dirigida al presidente del Consejo de ministros se consignan, solicitando que presente un proyecto de ley á las Cortes sobre la implantación de los bonos á la importación, argumentos que se refieren á que en Alemania han dado un gran resultado, que la industria de los sacos de envase prosperaría mucho en España, y que es una vergüenza que nuestras tropas de Ceuta y Melilla no consuman harinas nuestras.

Rebátelos uno por uno, porque en Alemania el problema agrario es completamente contrario al de España; porque los sacos para envases son una de las cuatro mercancías que tienen admisión temporal y no serían susceptibles aquí de protección, y en cuanto á las harinas que se consumen en nuestras plazas de Africa, no es exacta en absoluto la afirmación que se hace en la exposición de referencia, porque, según la estadística, de los 70 millones de quintales que se enviaron durante el año anterior, 56 son de harinas fabricadas con trigos españoles, y á nosotros lo que nos interesa es el problema triguero.

Opina que no hay más remedio que aplicar la ley de protección á la industria nacional.

Y explica la razón porque no se presenta la cuestión de los bonos á la importación en las Cortes, en lo que se ve también la influencia de Cataluña.

Pasa luego á ocuparse de lo que se relaciona con las tarifas de los ferrocarriles, reforzando sus manifestaciones con tan sólidos razonamientos y dando tal amenidad á su discurso, no obstante referirse á tan áridas materias, que la concurrencia le escucha con interés creciente.

Afirma que la misma tarifa tenemos los castellanos desde hace cincuenta años en que circuló el primer vagón de trigo que en la actualidad.

Hace una comparación racional y completa de las tarifas ferroviarias en las diferentes líneas, para poner de relieve la protección ilimitada que se dispensa á las regiones del litoral, mientras que á Castilla se la deja en el mayor desamparo.

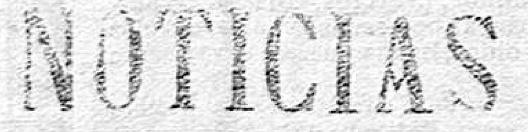
Concédansenos--exclama--igualdades económicas y entonces que se nos traiga la igualdad política. (Ovación.)

Por último, se ocupa de los tratados de comercio, en relación con el problema agrario español, fijándose en los convenios con Portugal y Suiza, para sacar como consecuencia que lo que España necesita son tratados, pero con naciones que consuman nuestros productos agrarios, á lo que se opone el arancel.

Añade que de no seguir por el camino que ha indicado, España, el país agricultor, formará una pirámide de esclavos, y arriba, en la cúspide, se elevará una industria raquítica, enteca que no puede ser industria, porque esto sería tanto como querer trastornar todas las leyes de la naturaleza, de igual manera que si quisiéramos trasplantar nuestros limoneros á las estepas de Rusia.

Concluye su discurso rogando á las damas que eduquen á sus hijos en el amor á la tierra, que es el amor á la Patria.

El Sr. Matesanz escuchó una ovación formidable.»



NOTICIAS

El tiempo

Desde hace dos días ha refrescado notablemente la temperatura.

Anoche se sentía frío, viéndose por esta causa poco concurrido el concierto dado en la Plaza Mayor, por la banda de la Academia de Artillería.

Petición desestimada

La dirección general de primera enseñanza, ha desestimado la petición del maestro de la escuela de Mizagatos, de esta provincia, D. Juan José María de Andrés Arribas.

Asamblea de viticultores

Durante el mes actual, se celebrará en Pamplona, bajo el patronato del Rey el Congreso Nacional de viticultores, que promete verse muy concurrido.

Con tal motivo se proyectan en dicha población varios festejos, entre ellos uno de aviación, verificándose también concursos de ganadería, maquinaria, productos agrícolas y maniobras militares á las que asistirá el Soberano.

La inscripción para el Congreso se ha fijado en 10 pesetas y da derecho al congresista al viaje á mitad de precio, desde todas las estaciones de las compañías del Norte, Madrid á Cáceres y Portugal, Madrid á Zaragoza y Alicante y Andaluces.

Asociación religiosa

La asociación religiosa de señoras de Santa Bárbara de los artilleros, celebrará mañana, día 4, á las ocho, y en el altar de la Santa, en San Martín, la misa de comunión mensual.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal*, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco 2,50 en farmacias: Depósito: farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio Europeo: D. Abert Murat, D. Valero Riera y familia, D. Rodolfo Scheville y señora, Mr. Charles, St. Claire, D. Fernando del Toro, D. Francisco Orf, D. Enrique Alan, D. Alberto Bermúdez de Castro Quentuti y familia.

Hotel París (Fornos): D. Tomás Fuentes, D. Carlos de Ribera é hijos, D. Fernando Figueroa, D. Carlos Figueroa, D. José Suárez, D. Mariano Benyuren, y D. José Goitaire.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Juzgado municipal

Se ha inscripto en el registro civil la partida de nacimiento de Visitación González de Andrés.

Casa de Socorro

Ha sido curado en este benéfico establecimiento Mariano Burgos, de una herida contusa en la región costal, producida por una mordedura de un perro.

También han sido asistidos Cándido Velasco, de una distensión de los ligamentos correspondiente al metacarpo y dedo pulgar de la mano izquierda, é Ignacio Carrascoso, de una luxación de la articulación del carpo y distensión de los ligamentos de la región del lado derecho.

Dichas heridas se las produjeron estos últimos por efecto de caídas casuales.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo é impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

MERCADOS

Segovia 3

Trigo, á 40 y 41 reales las 94 libras.
Cebada, á 27.
Centeno, á 27 y 28.
Algarrobas, á 28 y 29.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 32,50 pesetas.
100 id. 1.ª superior, á 31,50.
100 id. 1.ª corriente, á 30,50.
100 id., 2.ª, á 26.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 id. de salvado, 1.ª, á 7.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd. de íd. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 4.

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 33 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 32, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 31, íd. íd.
Idem de 3.ª, sin saco, íd. á 20, íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 20 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 15, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 15, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 8, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 18, íd íd.

Salamanca 1.°

Trigo, á 40 reales fanega.
Centeno, á 30.

El Corresponsal.

Nava del Rey 1.°

Se cotiza el trigo, á 40 y 40,50 reales.

El Corresponsal

Arévalo 1.°

Trigo, á 40 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Barcelona 1.°

Trigo, á 41,25 reales fanega.

El Corresponsal.

Rioseco 1.°

Trigo, á 40 reales fanega.

El Corresponsal

Peñafiel 1.°

Trigo, á 40 reales fanega.
Cebada: á 27.
Algarrobas, á 27,50.
Avena, á 16.

El Corresponsal.

Medina del Campo 1.°

Trigo, á 41 reales fanega.

El Corresponsal.

Valladolid 1.°

Canal.—Trigo, á 41,50 y 42 reales las 94 libras.
Arco.—Trigo, á 42 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Boletín Religioso

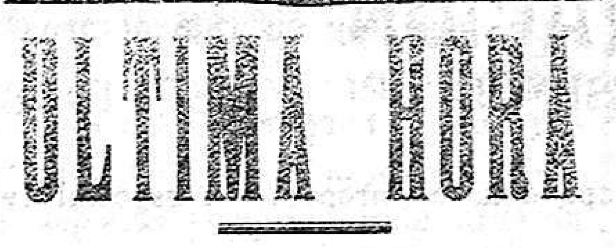
Santos de mañana

San Laureano.

Cultos para mañana

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.



ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 3 4,30 tarde)

El proyecto de Mancomunidades.—Buscando una fórmula.

El Sr. Canalejas, ha dicho que durante las últimas veinticuatro horas, ha estado buscando una formula sobre el proyecto de Mancomunidades, con el fin de evitar el rompimiento de las filas liberales y salvar el prestigio del Gobierno.

El resultado de la sesión de ayer

Ha añadido que no se le oculta que del resultado de la sesión de ayer se desprenden dificultades, para la aprobación del mencionado proyecto.

El conde de Romanones le ha visitado para manifestarle que no desespera de que se pueda llegar á una fórmula.

Le contestó el jefe del Gabinete que no aceptará una fórmula que menoscabe el prestigio del Gobierno y sus compromisos con Cataluña, y que todos los ministros definirán su actitud esta tarde en el Parlamento.

Más de las Mancomunidades

Añadió el Sr. Canalejas que en el proyecto actual de Mancomunidades hay menos concesiones de las que antes se pedian y que todos los Ayuntamientos de Cataluña le han telegrafiado su conformidad con el mismo.

Expuso que más adelante se hará más radical el referido proyecto.

NUEVO SERVICIO DE TRENES

DESDE EL DIA 15 DE JUNIO

Descendentes. **Madrid-Medina.**

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Salida de Madrid	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	OBSERVACIONES
1.017	Mercancías.	»	7,45	»	Nace en El Espinar, de donde sale á las 5,22, llegando á Segovia á las 7,45. Admite sólo viajeros de 3.ª clase.
2.003	Tranvía.	6,25	10,04	»	Las tres clases. Entre Madrid y Segovia. Circulará todos los domingos, los días 25 de Julio y 15 y 25 de Agosto.
2.005	Tranvía.	7,54	10,53	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia.
9	Rápido.	9,15	11,50	11.58	De 1.ª y 2.ª clase.
33	Mixto (correo).	10,40	14,23	14,41	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños. Los admitirá también entre la línea de Palencia y La Coruña, y los jueves y sábados por la de Zamora.
2.015	Tranvía.	14,50	18,04	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia.
1.029	Mercancías.	»	»	8,12	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Medina.
5	Rápido.	16	18,34	18,39	1.ª Martes, jueves y domingos.
23	Correo.	17,35	20,19	20,50	1.ª, 2.ª y 3.ª. Entre Madrid y Venta de Baños.
3	Expreso.	18,50	21,39	22,04	1.ª, 2.ª y 3.ª Todas las estaciones de parada.
39	Mensajerías.	20,12	0,07	0,28	Las tres clases Entre Madrid y Venta de Baños

Ascendentes. **Medina-Madrid.**

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	Llegada á Madrid	OBSERVACIONES
38	Mensajerías.	1,43	1,59	5,39	De 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
24	Correo.	5,02	5,16	8,08	De 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
6	Rápido.	6,16	6,28	9,12	De 1.ª los miércoles, viernes y domingos.
2.016	Tranvía.	»	6,00	10,01	De 1.ª, 2.ª y 3.ª
4	Expreso.	7,59	8,15	10,59	De 1.ª clase.
1.088	Mercancías.	10,56	»	»	De 1.ª, 2.ª y 3.ª
32	Mixto.	14,35	14,57	19.16	De 1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Irún y Madrid.
2.006	Tranvía.	»	17,30	20,45	De 1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Madrid.
2.004	Tranvía.	»	21,05	0,12	De 1.ª, 2.ª y 3.ª Los domingos y días 25 de Julio y 15 y 25 de Agosto.
10	Rápido.	20,24	20,34	22,59	De 1.ª y 2.ª clase.